

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES CURSO 2019-2020. INFORMACIÓN POR DEPARTAMENTOS.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Recuperación de materias pendientes Biología y Geología en 1º ESO:

Contenidos:

Bloque contenidos	Unidad Didáctica
Bloque 1	U.D.1. El método científico U.D.2. La biodiversidad en la Tierra.
Bloque 3	U.D.3. El Reino de las plantas. U.D.4. Los animales invertebrados. U.D.5. Los animales vertebrados.
Bloque 6	U.D.6. Los ecosistemas. U.D.7. La Tierra en el Universo.
Bloque 2	U.D.8. La geosfera. U.D.9. La atmósfera y la hidrosfera.

Los alumnos con la materia pendiente se presentarán a una prueba final que incluirá todos los estándares de aprendizaje evaluables de la materia. La primera convocatoria será en enero y, aquellos alumnos que no aprueben podrán presentarse a una segunda convocatoria en abril.

Los alumnos pueden utilizar el libro de texto que emplearon en clase (por ejemplo, de la editorial Oxford) y se apuntarán a la clase de pendientes de 1º ESO de Google Classroom para acceder a materiales que le faciliten el estudio y consultar dudas al profesor del departamento.

Para recuperar la materia pendiente será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en una de las pruebas finales. El alumno que no apruebe la materia pendiente durante el periodo ordinario tendrá la oportunidad de presentarse a la prueba escrita extraordinaria final que incluirá todos los estándares de aprendizaje evaluables de la materia. La nota de la prueba escrita ha de ser mínimo un 5 para considerar la materia recuperada.

Recuperación de materias pendientes Biología y Geología en 3º ESO:

Contenidos:

Bloque de contenidos	Unidad Didáctica
Bloque 1	U.D.1. El método científico.
Bloque 4	U.D.2 La organización del cuerpo humano.
Bloque 4	U.D.3. Función de relación: Sistema nervioso y sistema endocrino.
Bloque 4	U.D.4. Función de relación: receptores y efectores.
Bloque 4	U.D.5. Alimentación y nutrición.
Bloque 4	U.D.6. Nutrición I: aparatos digestivo y respiratorio.
Bloque 4	U.D.7. Nutrición II: Sistema circulatorio y excretor.
Bloque 4	U.D.8. Función de reproducción.
Bloque 4	U.D.9. Salud y enfermedad.

Bloque 5	U.D.11.Los procesos geológicos internos
Bloque 7	U.D.12. Agentes geológicos externos y el relieve.

Los alumnos con la materia pendiente se presentarán a una prueba final que incluirá todos los estándares de aprendizaje evaluables de la materia. La primera convocatoria será en enero y, aquellos alumnos que no aprueben podrán presentarse a una segunda convocatoria en abril.

Los alumnos pueden utilizar el libro de texto que emplearon en clase (por ejemplo, de la editorial Oxford) y se apuntarán a la clase de pendientes de 3º ESO de Google Classroom para acceder a materiales que le faciliten el estudio y consultar dudas al profesor del departamento.

Para recuperar la materia pendiente será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en una de las pruebas finales. El alumno que no apruebe la materia pendiente durante el periodo ordinario tendrá la oportunidad de presentarse a la prueba escrita extraordinaria final que incluirá todos los estándares de aprendizaje evaluables de la materia. La nota de la prueba escrita ha de ser mínimo un 5 para considerar la materia recuperada.

Recuperación de la materia pendiente de Biología y Geología de 1º Bachillerato:

Contenidos:

Bloque de contenidos	Unidad Didáctica
Bloque 1	U.D.1. Base molecular de la vida.
Bloque 2	U.D.2. La organización celular.
Bloque 3	U.D.3. El nivel de organización pluricelular.
Bloque 4	U.D.4. La diversidad de la vida.
Bloque 4	U.D.5. Biogeografía, biomas y ecosistemas.
Bloque 5	U.D.6.Nutrición y relación en plantas.
Bloque 5	U.D.7. La reproducción en plantas.
Bloque 6	U.D.8.Sistema digestivo
Bloque 6	U.D.9.Sistema circulatorio, respiratorio y excretor.
Bloque 6	U.D.10.Sistema reproductor.
Bloque 6	U.D.11.Sistema neuroendocrino.
Bloque 7	U.D.12.Geodinámica interna. Tectónica de placas.
Bloque 8	U,D.13. Procesos geológicos y petrogenéticos
Bloque 9	U.D.14. Historia de la Tierra y de la vida

Los alumnos con la materia pendiente se presentarán a una prueba final que incluirá todos los estándares de aprendizaje evaluables de la materia. La primera convocatoria será en enero y, aquellos alumnos que no aprueben podrán presentarse a una segunda convocatoria en abril.

Los alumnos pueden utilizar el libro de texto que emplearon en clase (por ejemplo, de la editorial Bruño) y seguirán las instrucciones del profesor de la materia para poder acceder a materiales que le faciliten el estudio y consultar dudas

Para recuperar la materia pendiente será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en una de las pruebas finales. El alumno que no apruebe la materia pendiente durante el periodo ordinario tendrá la oportunidad de presentarse a la prueba escrita extraordinaria final que incluirá todos los estándares de aprendizaje evaluables de la materia. La nota de la prueba escrita ha de ser mínimo un 5 para considerar la materia recuperada.

DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS SEPARATA DE LA PROGRAMACIÓN: RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

N.B. Sólo se incluye la información de las asignaturas del curso 2019-2020 que presentan alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

LATÍN II

Sistema de recuperación de materias pendientes

Contamos con dos alumnas con la materia pendiente del curso anterior. Está matriculada en Latín II. Como en la 1ª evaluación se estudia a modo de repaso toda la materia del curso anterior, los alumnos van reforzando los conocimientos no adquiridos en el curso anterior; es por ello por lo que, si consiguen superar la asignatura en la primera evaluación, a todos los efectos se considerará recuperada la asignatura pendiente de 1º, con la calificación obtenida en dicha evaluación. Si diesen visos de una notable mejoría, para evitarles un perjuicio, si así lo permitiera el calendario, se revisaría esa nota al alza, como es de sentido común.

En caso de que tampoco consiguiesen superar la asignatura en esta 1ª evaluación, tendrán un primer ejercicio parcial en diciembre donde se les examinará de la primera parte de la morfología y sintaxis, y un segundo examen en abril donde se les examinará del segundo bloque. En caso de no superar uno o ninguno de estos ejercicios dispondrán de un examen final con todos los contenidos.

GRIEGO II

Sistema de recuperación de materias pendientes

Los alumnos (tres) con la materia pendiente del curso anterior dispondrán de dos tipos de oportunidades para superarla:

1. Aprobando la primera evaluación, ya que, como se ha especificado anteriormente, en el primer trimestre se repasa y evalúa toda la morfología y sintaxis aprendida en el curso anterior.
2. Realizando dos exámenes preferentemente escritos (podrán ser orales a criterio del profesor): uno en diciembre; otro a finales de abril. El primero será estrictamente de morfología (flexiones nominal y verbal íntegras) y cultura general de la Grecia clásica; el segundo, además de incluir lo del primero, añadirá traducción de oraciones simples y compuestas. Si aprueba el primero, podrá hacer media con el segundo y con una calificación de 5 ó superior habrá recuperado la asignatura; en caso contrario, tendrá que obtener 5 o superior en la prueba de abril.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (ESO)

A todos aquellos alumnos que aprueben la Educación plástica, visual y audiovisual II de 2º de la ESO se les considerará aprobada la asignatura de 1º de la ESO Educación plástica, visual y audiovisual I.

A todos aquellos alumnos que aprueben la Educación plástica, visual y audiovisual III de 4º de la ESO se les considerará aprobada la asignatura de 1º de la ESO Educación plástica, visual y audiovisual I y de 2º de la ESO Educación plástica, visual y audiovisual II.

El departamento convocará a través de jefatura de estudios a los alumnos con materias suspensas del departamento. En dicha convocatoria se les explicará el modo a llevarse a cabo la recuperación de cada una de las materias adscritas al Departamento de Dibujo.

Hemos de indicar que al respecto, se seguirán las especificaciones legales que regulan sobre quién debe ser el profesor que evalúa a dichos alumnos.

El modo de recuperar será el siguiente:

La recuperación constará de dos partes para la asignatura de EPVA I de 1º de ESO y EPVA II de 2º de ESO. La primera parte para la asignatura de EPVA, consistirá en la realización por parte del alumno de unos trabajos prácticos seleccionados, evidentemente, de entre los contenidos y objetivos de la materia a recuperar; se elegirán aquellos aspectos fundamentales de la materia. En el mes de noviembre, al alumno se le entregará un “dossier” en el que se le explica el modo de realizar los trabajos que, una vez realizados, serán entregados al profesor correspondiente en el plazo indicado en dicho “dossier”.

La segunda parte para todos los niveles de la asignatura de EPVA consiste en la realización de un examen el mismo día señalado para la entrega de los trabajos demandados en el “dossier”. Dicho examen estará compuesto por conceptos y/o ejercicios básicos.

La condición mínima para que el alumno recupere la materia será la de haber aprobado el examen con una calificación igual o por encima de cinco y haber realizado los ejercicios prácticos del “dossier” con un mínimo de calidad.

La calificación que conseguirá el alumno se obtendrá al realizar la media entre los ejercicios y el examen

Se facilitarán dos fechas para la entrega de los trabajos demandados para recuperar la asignatura y realizar el examen; la primera será en el mes de enero y la segunda a finales de abril o principios de mayo.

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES (DIBUJO TÉCNICO I)

Se realizará un examen de tipo global en el que aparecerán ejercicios genéricos representativos del curso. La fecha de examen será oportunamente informada desde jefatura de estudios con dos convocatorias, la primera en enero y la segunda tendrá lugar a finales de abril o principios del mes de mayo, según se programe desde jefatura de estudios. Entrará toda la materia en cada una de ellas y el alumno se podrá presentar a cualquiera de las dos o incluso a las dos si no obtiene una calificación positiva en la primera.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

2º ESO.

Las materias pendientes se podrán recuperar de la siguiente forma:

A través de la aplicación Google Classroom se irán proponiendo tareas a lo largo del curso. Los alumnos deberán realizarlas cumpliendo con la fecha de entrega marcada en la misma aplicación. La entrega de estas actividades de forma correcta y satisfactoria se premiará, como máximo, con 2 puntos adicionales en la nota final. Se realizará un examen final, en la fecha propuesta por Jefatura de estudios, y se deberá obtener al menos un 4 en el mismo para poder acumular la puntuación obtenida en las tareas. Para poder aprobar la asignatura se deberá obtener al menos un 5 en la suma final de ambas calificaciones. Los contenidos sobre los que versará este examen serán publicados previamente mediante la plataforma Google Classroom

3º ESO.

Las materias pendientes se podrán recuperar de la siguiente forma:

A través de la aplicación Google Classroom se irán proponiendo tareas a lo largo del curso. Los alumnos deberán realizarlas cumpliendo con la fecha de entrega marcada en la misma aplicación. La entrega de estas actividades de forma correcta y satisfactoria se premiará, como máximo, con 2 puntos adicionales en la nota final. Se realizará un examen final, en la fecha propuesta por Jefatura de estudios, y se deberá obtener al menos un 4 en el mismo para poder acumular la puntuación obtenida en las tareas. Para poder aprobar la asignatura se deberá obtener al menos un 5 en la suma final de ambas calificaciones. Los contenidos sobre los que versará este examen serán publicados previamente mediante la plataforma Google Classroom

1º BACH -

Las materias pendientes se podrán recuperar de la siguiente forma:

A través de la aplicación Google Classroom se irán proponiendo tareas a lo largo del curso. Los alumnos deberán realizarlas cumpliendo con la fecha de entrega marcada en la misma aplicación. La entrega de estas actividades de forma correcta y satisfactoria se premiará, como máximo, con 2 puntos adicionales en la nota final. Se realizará un examen final, en la fecha propuesta por Jefatura de estudios, y se deberá obtener al menos un 4 en el mismo para poder acumular la puntuación obtenida en las tareas. Para poder aprobar la asignatura se deberá obtener al menos un 5 en la suma final de ambas calificaciones. Los contenidos sobre los que versará este examen serán publicados previamente mediante la plataforma Google Classroom

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Los estudiantes disponen para la recuperación de las materias pendientes de ESO y Bachillerato de una hora semanal atendida por la profesora del departamento Magdalena Nieto a séptima hora los jueves.

○ INGLÉS

1 RECUPERACIÓN DE PENDIENTES (ESO)

Los alumnos que consigan la nota de aprobado (5 ó más) en la primera o en la segunda evaluación del curso correspondiente al nivel superior al suspenso, recuperarán automáticamente, aplicando el criterio de evaluación continua, la materia pendiente del curso anterior. Si el alumno con la materia pendiente del curso anterior no consiguiese aprobar la primera o la segunda evaluación, según lo citado anteriormente, tendrá que presentarse en mayo a la prueba de recuperación de pendientes de la materia suspensa.

COMPOSICIÓN DE LOS EXÁMENES DE PENDIENTES: Constará de las siguientes partes:

1. Gramática y uso del inglés (5 puntos).
2. Lectura (comprensión) (2,5 puntos).
3. Redacción (2,5 puntos).

2. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES (BACHILLERATO)

Los alumnos que consigan la nota de aprobado (5 ó más) en la primera o en la segunda evaluación del curso 2º de Bachillerato recuperarán automáticamente, aplicando el criterio de evaluación continua, la materia pendiente del curso 1º de Bachillerato. Si el alumno con la materia pendiente en 1º de Bachillerato no consiguiese aprobar la primera o la segunda evaluación, según lo citado anteriormente, tendrá que presentarse en mayo a la prueba de recuperación de pendientes de la materia suspensa.

COMPOSICIÓN DE LOS EXÁMENES DE PENDIENTES: Constará de las siguientes partes:

1. Gramática y uso del inglés (5 puntos).
2. Lectura (comprensión) (2,5 puntos).
3. Redacción (2,5 puntos).

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º ESO

El plan de recuperación consiste en que cada profesor de referencia indicará a sus alumnos los contenidos sobre los que versarán los exámenes de recuperación a que alude el párrafo siguiente, atendiendo las dudas que les surjan

Los alumnos de Segundo de ESO tienen la opción de recuperar la pendiente de primero mediante la asignatura de Recuperación de Lengua. Una vez superada esta se considerará recuperada la materia de primero. Caso de no hacerlo así, el alumno podrá hacer el examen extraordinario de junio.

2º ESO:

El plan de recuperación consiste en que cada profesor de referencia indicará a sus alumnos los contenidos sobre los que versarán los exámenes de recuperación a que alude el párrafo siguiente, atendiendo las dudas que les surjan. Puesto que los alumnos de Tercero y Cuarto curso de ESO no disponen de horas específicas en las que ser atendidos por el Departamento, como sí hay en otras asignaturas, se indicará a los alumnos sobre qué versarán los exámenes de recuperación

de la materia, y se resolverán las dificultades que tengan sobre los contenidos de la materia pendiente.

Los contenidos en nuestra asignatura son muy semejantes de un curso a otro, lo que varía es el nivel de profundización en los mismos. Esto implica que los contenidos del curso precedente se revisan constantemente durante el curso actual. Lo que sí cambia de un curso a otro son las lecturas obligatorias y la parte correspondiente a Literatura Castellana, que es la parte específica y que podría necesitar más aclaraciones.

Para recuperar la asignatura pendiente de segundo, los alumnos tendrán que pasar dos exámenes globales, uno en enero, que les permitiría quitarse la asignatura antes de que se acumulen las tareas del curso siguiente; y otro en mayo, para los alumnos que no hayan aprobado el anterior. Para superar la materia el alumno habrá de sacar una nota igual o superior a cinco puntos.

3º ESO:

El plan de recuperación consiste en que cada profesor de referencia indicará a sus alumnos los contenidos sobre los que versarán los exámenes de recuperación a que alude el párrafo siguiente, atendiendo las dudas que les surjan. Puesto que los alumnos de Tercero y Cuarto curso de eso no disponen de horas específicas en las que ser atendidos por el Departamento, como sí hay en otras asignaturas, se indicará a los alumnos sobre qué versarán los exámenes de recuperación de la materia, y se resolverán las dificultades que tengan sobre los contenidos de la materia pendiente.

Los contenidos en nuestra asignatura son muy semejantes de un curso a otro, lo que varía es el nivel de profundización en los mismos. Esto implica que los contenidos del curso precedente se revisan constantemente durante el curso actual. Lo que sí cambia de un curso a otro son las lecturas obligatorias y la parte correspondiente a Literatura Castellana, que es la parte específica y que podría necesitar más aclaraciones.

Para recuperar la asignatura pendiente de tercero, los alumnos tendrán que pasar dos exámenes globales, uno en enero, que les permitiría quitarse la asignatura antes de que se acumulen las tareas del curso siguiente; y otro en mayo, para los alumnos que no hayan aprobado el anterior. Para superar la materia el alumno habrá de sacar una nota igual o superior a cinco puntos.

1º BACHILLERATO:

El plan de recuperación consiste en que cada profesor de referencia indicará a sus alumnos los contenidos sobre los que versarán los exámenes de recuperación a que alude el párrafo siguiente, atendiendo las dudas que les surjan.

Para recuperar la asignatura pendiente de primero, los alumnos tendrán que pasar dos exámenes globales, uno en enero, que les permitiría quitarse la asignatura antes de que se acumulen las tareas del curso siguiente, y otro en abril para los alumnos que no hayan superado el anterior.

RECUPERACIÓN DE LENGUA. 1º ESO:

Si algún estudiante matriculado en 3º de ESO en la actualidad tuviera pendiente la materia *Recuperación de Lengua Castellana* de 2º de ESO, podría presentarse a un examen global programado por Jefatura de Estudios a finales de enero y, en caso de no superarlo, a otro de recuperación de las mismas características en mayo.

Los estudiantes matriculados en esta materia, en caso de superarla, superan la materia Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

1º, 2º y 3º ESO

Los alumnos de 3º y 4º con las matemáticas pendientes del curso anterior van a contar con la atención específica de una profesora que será la responsable de los mismos. Una séptima hora a la semana cada 15 días (los lunes para los de 3º y los martes para los de 4º), estará a su disposición en el aula que se les habrá indicado previamente, para aclarar las dudas que pudieran tener sobre la materia y resolver ejercicios y problemas que les ayuden a superar la asignatura. La asistencia a dichas clases es obligatoria y la profesora tomará nota de la misma. Si algún estudiante no pudiera asistir a dichas clases por algún motivo justificado deberá hablar con la profesora encargada para que le oriente sobre las tareas a realizar para poder superar la asignatura pendiente.

Los alumnos con Matemáticas o/y Recuperación de Matemáticas de 1º pendientes que estén matriculados en la asignatura de Recuperación de Matemáticas de 2º, recuperarán las pendientes **sólo** si aprueban dicha asignatura.

Aquellos que, teniendo pendientes de 1º, **no** estén matriculados en Recuperación de Matemáticas de 2º y que tengan pendientes las Matemáticas de 1º así como los alumnos de 3º y 4º

de Eso con matemáticas pendientes de cursos anteriores, podrán aprobarlas si aprueban las dos primeras evaluaciones de Matemáticas del curso en el que se encuentren matriculados.

Podrán también recuperar la asignatura mediante la realización en el mes de enero de un examen global sobre los contenidos de la materia a recuperar y que tenga en cuenta los estándares de aprendizaje correspondientes. Para determinarlos se tomará como referencia lo reflejado por cada profesor en la memoria de final de curso.

Si la nota obtenida en el examen es igual o mayor que 5, se considerará recuperada la materia.

En caso de que no consigan superar la asignatura, podrán realizar otro examen de las mismas características que el anterior a lo largo del mes de abril. Si la calificación obtenida en dicho examen es 5 o mayor que 5, se considerará recuperada la materia.

En caso contrario, el alumno deberá realizar una prueba extraordinaria de la misma. Si la calificación obtenida en dicho examen es 5 o mayor que 5, se considerará recuperada la materia. Las fechas para la realización de los exámenes serán aprobadas por Jefatura de Estudios que las publicitará como considere conveniente.

Se podrá crear una clase virtual en Classroom o aprovechar la habitual del grupo para pasar todo tipo de información que se considere conveniente. Al comienzo de curso se les dará a los alumnos información que les ayude a superar la asignatura. Dicha información se hará de manera verbal y por escrito, mediante un documento que se entregará a cada alumno con pendientes.

Los profesores del Departamento estarán a disposición de sus alumnos para resolverles todas las dudas que puedan tener antes de la realización de los exámenes

1º DE BACHILLERATO

Los alumnos de 2º de bachillerato con las matemáticas pendientes de 1º van a contar con la atención específica de un profesor que será el responsable de los mismos. La séptima hora del jueves, en jueves alternos (una semana los alumnos con Matemáticas I pendientes y la siguiente los que tengan pendientes las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I), el profesor estará a su disposición en el aula que se les habrá indicado previamente, para aclarar las dudas que pudieran tener sobre la materia y resolver ejercicios y problemas que les ayuden a superar la asignatura. La asistencia a dichas clases es obligatoria y el profesor tomará nota de la misma. Si algún estudiante no pudiera asistir a dichas clases por algún motivo justificado deberá hablar con el profesor encargado para que le oriente sobre las tareas a realizar para poder superar la asignatura pendiente.

Los alumnos que hayan cambiado de modalidad al matricularse en 2º de Bachillerato tienen las Matemáticas de 1º de dicha modalidad pendientes.

Podrán recuperar la asignatura mediante la realización en el mes de enero de un examen global sobre los contenidos de la materia a recuperar y que tenga en cuenta los estándares de aprendizaje correspondientes. Para determinarlos se tendrá en cuenta lo reflejado por cada profesor en la memoria de final de curso.

Si la nota obtenida en el examen es igual o mayor que 5, se considerará recuperada la materia.

En caso de que no consigan superar la asignatura, podrán realizar otro examen de las mismas características que el anterior a lo largo del mes de abril. Si la calificación obtenida en dicho examen es 5 o mayor que 5, se considerará recuperada la materia.

En caso contrario, el alumno deberá realizar una prueba extraordinaria de la misma. Si la calificación obtenida en dicho examen es 5 o mayor que 5, se considerará recuperada la materia.

Las fechas para la realización de los exámenes serán aprobadas por Jefatura de Estudios que las publicitará como considere conveniente.

Se podrá crear una clase virtual en Classroom o aprovechar la habitual del grupo para pasar todo tipo de información que se considere conveniente.

Al comienzo de curso se les dará a los alumnos información que les ayude a superar la asignatura. Dicha información se hará de manera verbal y por escrito, mediante un documento que se entregará a cada alumno con pendientes.

Los profesores del Departamento estarán a disposición de sus alumnos para resolverles todas las dudas que puedan tener antes de la realización de los exámenes.

Los alumnos que, habiendo cambiado de modalidad, hubieran aprobado las Matemáticas de 1º deben ponerse en contacto con el Departamento de Matemáticas o hablar con el profesor encargado de las clases de pendientes para estudiar la posibilidad de que se les convalide la parte común a ambas modalidades.

En ese caso, deberán entregar un trabajo en el plazo que se les indique.

La nota final de la asignatura sería el resultado de una media ponderada de la nota obtenida en la asignatura de 1º (80%) y la del trabajo mencionado (20%).

Si los alumnos en esta situación no entregan el trabajo en el plazo indicado, lo entregan indebidamente resuelto o no desean acogerse a esta posibilidad, deberán realizar los exámenes de enero y/o abril para tener opción a aprobar la asignatura.

MÚSICA

En el caso de alumnos de 3º con la asignatura de Música 2º ESO pendiente se aplicarán los procedimientos aprobados por la C.C.P., programándose un examen de recuperación en enero y otro en abril. Ambos serían exámenes globales de toda la materia del curso, de tal manera que los alumnos pueden superar la materia en cualquiera de las convocatorias. Los alumnos en este caso, al estar cursando 3º, realizarían las necesarias actividades para preparar la recuperación en las clases de música.

TECNOLOGÍA

Todos los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores tendrán **dos** oportunidades para aprobar la materia presentándose a los exámenes de pendientes (a mediados de curso y antes de final de curso) para recuperar la materia.

El **examen será global** e incluirá todos los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables de la materia en ese curso. En todos los casos será necesario tener una calificación de 5 o superior en el examen para aprobar la materia pendiente.

- Los estudiantes que no aprueben con los exámenes finales ordinarios anteriormente descritos, si aprueban el curso superior actual, aprobarán la materia pendiente suspensa
- Los estudiantes que no aprueben con los exámenes finales ordinarios anteriormente descritos si no aprueban el curso superior actual, deberán presentarse al examen extraordinario de junio del nivel suspenso y el examen supondrá un 100% de la calificación final (será necesario tener una calificación de 5 o superior en el examen para aprobar la materia pendiente).

Los contenidos de 1-2 ESO en castellano y en inglés están disponibles en la web del instituto en la pestaña <https://www.iesturina.es/> > “Departamentos” > “didácticos” > “Departamento de Tecnología”.

También pueden consultar con sus actuales profesores posibles ejercicios de repaso y dudas.

Los contenidos de 3º ESO en castellano y en inglés están incluidos en el libro de texto de ese nivel (de la editorial Donostiarra). Es recomendable que hablen con la profesora Paula Martín para que les pueda dar acceso a actividades extra en Classroom o a copias en papel de repaso de algunos contenidos del curso.